



## De cómo la biología asume la existencia de razas en el siglo xx

*Paula LIPKO & Federico DI PASQUO*



### RESUMEN

El movimiento en materia de derechos humanos de mediados del siglo xx parece haber modulado los experimentos de la biología que se interrogan acerca de la existencia de los tipos raciales. Para intentar dar cuenta de esta hipótesis, abordaremos desde el siglo xviii, pasando por el xix y finalmente revisando los lineamientos generales del siglo xx. De este modo, el presente trabajo consta de tres secciones principales. En las dos primeras secciones (siglo xviii y xix respectivamente) se trabajará sobre las diferentes formas en que fueron clasificadas y jerarquizadas las razas. En la tercera sección, se abordará la problemática del siglo xx dividiéndola en tres apartados. Por un lado, se hará referencia a las clasificaciones y jerarquizaciones raciales en la primera mitad del siglo xx. Luego se hará mención del movimiento internacional en materia de derechos humanos – de mediados de este siglo – que se opuso a la jerarquización racial. Por último, se analizarán algunos de los abordajes dados desde la biología, que han intentado corroborar la existencia de razas. La disolución de la jerarquía impuesta fue de suma importancia para la implicancia social asociada. Pero, a pesar de esos esfuerzos, la persistencia del pensamiento racial se evidencia en los trabajos que durante el pasado siglo intentaron dar cuenta de la diversidad humana.

PALABRAS-CLAVE • Raza. Clasificación. Jerarquización. Derechos humanos. Genética.

### INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo xx, surge una serie de programas, asambleas, órganos y tratados en materia de derechos humanos. Uno de los principales es el programa de derechos humanos de las Naciones Unidas, cuyo programa comienza como una división ubicada en la sede principal de las Naciones Unidas en el decenio de 1940. El crecimiento de las actividades de las Naciones Unidas, en materia de derechos humanos, ha sido paralelo a la fuerza que ha ido adquiriendo el movimiento internacional de derechos humanos. Sobre todo, desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948 en París, la cual pretendió ser “un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse”. La Declaración establece, por primera vez en la historia de la humanidad, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales básicos de los que todos

los seres humanos deben gozar, sin importar la nacionalidad, raza, etnia, condición social, ni género. Internacionalmente, esa Declaración de principios ha sido paulatinamente incorporada como expresión de las normas fundamentales de derechos humanos que todos los gobiernos deberían respetar.

En el presente trabajo, se pretende establecer una relación entre los abordajes hechos por la biología que han indagado sobre la existencia de razas durante la segunda mitad del siglo xx y el *movimiento* de mediados de ese mismo siglo, que se caracterizó por asumir la existencia de razas, queriendo disolver la jerarquía entre las mismas; jerarquía que había sido preestablecida en los siglos anteriores. En este sentido, veremos como el movimiento en materia de derechos humanos de mediados del siglo xx moduló los experimentos de la biología de ese mismo siglo, que se interrogaron acerca de la existencia de los tipos raciales. Para llevar a cabo el objetivo, iniciaremos nuestro estudio en los siglos xviii y xix, los cuales nos darán las herramientas para poder analizar de qué manera el *movimiento* en materia de derechos humanos de mediados del siglo xx respondió principalmente a la jerarquización racial. En este punto, es importante aclarar que, no es motivo del trabajo elucidar si los siglos xviii y xix asumieron a las razas como algo dado (aunque sea imposible no hacer mención de ello).

Podemos señalar dos caracterizaciones de *raza*, una estrictamente biológica (que será aquí la utilizada para trabajar sobre la hipótesis), que implica poblaciones genéticamente homogéneas con un origen en común. La definición, que no es taxonómicamente adecuada, es reconocida como unidad taxonómica con esas características a la subespecie. La otra incluye no sólo a la biológica, si no también rasgos socioculturales que denotan identidades y valoración del otro.

Comenzaremos nuestro recorrido en el siglo xviii con la clasificación del naturalista Karl Linneo (1707-1778) y concluiremos en la primera mitad del siglo xx, con el fin de poner en evidencia como durante tal periodo prevalecieron las explicaciones raciales que consideraban la jerarquización entre las razas y no únicamente la clasificación de las mismas. Luego, se trabajará sobre el movimiento de mediados del siglo xx, mostrando ahora que en dicho movimiento parece “disolverse” la jerarquía preestablecida entre las razas, pero asumiendo la existencia de las mismas. Luego y para finalizar nuestro análisis, revisaremos la segunda mitad del siglo xx, donde se multiplicaron los esfuerzos por encontrar evidencias de la existencia de razas particularmente desde la biología molecular y la genética, partiendo mientras tanto de una opción *a priori* que supone que las razas existen.

## I EXPLICACIONES JERÁRQUICAS DE LAS RAZAS Y PRIMERAS CLASIFICACIONES DURANTE EL SIGLO XVIII

A fines de la primera mitad de siglo XVIII, Linneo hace una clasificación no jerárquica de la especie humana, dividiéndola en seis razas, dos de las cuales, por su carácter fantástico y secundario, son olvidadas rápidamente por la historia. Linneo utiliza principalmente la cartografía para dividir a los seres humanos. Además del criterio geográfico, utiliza un criterio fenotípico – la color de la piel – y a las categorías que establece les adjudica aspectos comportamentales, referidos al temperamento, y posturales (cf. Dunn & Dobzhansky, 1949[1946]; Gould, 2003[1981]). A su descripción agrega una serie de adjetivos calificativos como ser: “tenaces y pacientes”, para el *Homo sapiens americanus*; “cruels, soberbios y mezquinos” para el *Homo sapiens asiaticus*; “vivos e inventivos” para el *Homo sapiens europeus*; “astutos y negligentes” para el *Homo sapiens africanus*. Además de las dos variedades secundarias: *Homo sapiens ferus* y *Homo sapiens monstrosus*.

Esta división se ha utilizado como base para las posteriores clasificaciones continuando algunos resabios en el imaginario social de nuestros días. La clasificación no pretende en un principio ser jerárquica y se supone que no implica ninguna escala de valor, aunque los adjetivos utilizados por Linneo conllevan una apreciación calificativa de los tipos mencionados. Una apreciación que se naturalizará en los años siguientes y que parecería que trazó el camino hacia una explicación jerárquica de las razas humanas. En 1776, el anatomista alemán Johann Blumenbach (1752-1840) realizó algunas modificaciones en la propuesta del autor sueco, en apariencia menores, pero con profundo significado en los siglos venideros. Llamará a las categorías de Linneo de “variedades”, agregando la *variedad malaya* – para los polinesios, melanesios y para los aborígenes australianos – y renombrando a los *Homo sapiens europeans* por la *variedad caucásica* (caucásico o blanco) para las personas de piel clara de Europa y zonas adyacentes. Al *Homo sapiens africanus* lo llamará *variedad etiópica* (etiópico o negro) para las personas de piel oscura de África. Al *Homo sapiens asiaticus* lo llamará *variedad mongólica* (mongólico o amarillo) para los habitantes de Asia oriental, incluidas China y Japón. El *Homo sapiens americanus* sólo cambia por *variedad americana* (americana o roja), para las poblaciones nativas del Nuevo Mundo. El cambio más importante que realiza no es renombrar los “compartimentos” de la clasificación, ni tampoco crear uno nuevo (la variedad malaya). La modificación más relevante es la de imponer una jerarquía a esas clasificaciones. Impone la jerarquía desde un ideal básico creado, el de la variedad caucásica, pues los hombres de esta categoría son los más bellos de la tierra, según Blumenbach. Las demás variedades son desviaciones. Desviaciones negativas. Para Dunn & Dobzhansky (1949[1946]) ésta es la primera clasificación biológica jerárquica de los grupos que habitan las distintas partes del mundo.

Blumenbach, en Alemania, y Georges Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788), en Francia, fueron los dos científicos monogenistas más destacados del siglo XVIII. Ambos creían que Adán y Eva habían sido blancos a imagen de Dios y sostenían que la degeneración, que habían sufrido las razas inferiores, podía invertirse y que, con un adecuado control del medio, todas las formas contemporáneas del hombre podían volver al original. El monogenismo tiene como tesis fundamental que el origen del hombre fue a partir de una única fuente. Así las razas humanas son producto de la degeneración que sucedió a la perfección del paraíso. Esta degeneración había sido mayor o menor según las razas negras y blancas respectivamente, estableciéndose así una jerarquía entre las mismas. Invocaron el factor climático para justificar esas diferencias, las cuales se desarrollaron de forma gradual. En *De generis humani varietate nativa*, Blumenbach sostuvo que las principales causas de la degeneración no se debían únicamente al factor climático, sino también a factores como la dieta, el modo de vida, la hibridación y las enfermedades (cf. Harris, 1983). También había otra corriente que daba explicaciones sobre la jerarquía de las razas, los poligenistas que eran más radicales en cuanto al origen de las razas humanas, pues suponían que estas descendían de Adanes diferentes, por lo cual estaban biológicamente separadas. Así, por ejemplo, los de la variedad etiópica eran otra forma de vida por lo cual no estarían incluidos en la frase “igualdad entre los hombres”.

Blumenbach, al jerarquizar las razas humanas, sólo hizo “explícita” la propuesta calificativa de Linneo, propuesta que estaba acompañada por el entorno epocal. Gould, en su libro *La falsa medida del hombre*, reconoce que el paso de la clasificación hecha por Linneo a una que fuera jerárquica es un paso irreversible en la historia de la ciencia occidental. Durante el siglo XVIII, esa jerarquía racial se fue naturalizando y pareciera que no se puso en duda la existencia de razas. De aquí en más, sólo se buscaron justificaciones para sustentar la jerarquización.

Definiremos ahora diferentes términos a modo de simplificar la comprensión del presente ensayo. Se puede definir jerarquía como un orden de elementos según su valor, o bien, como diferentes grados en una organización. El valor de cada elemento en la jerarquía no es el mismo. En este sentido, hay una subyugación de niveles de la jerarquía y al aplicarle una polaridad se determina al mismo tiempo que nivel es *superior*. En tal caso, la polaridad está dada por el ideal del hombre más bello (la variedad caucásica de Blumenbach) que se mantiene como el nivel *superior*. Cabe mencionar que el racismo, no la mera propuesta de raza, supone una jerarquización. En este punto, debemos aclarar que existe una relación asimétrica entre clasificar y jerarquizar. Es decir, las clasificaciones pueden o no ser jerarquizadas. Sin embargo, toda jerarquía asume necesariamente una clasificación. Esto se encuentra relacionado con el hecho de que en gran parte del trabajo centraremos nuestro análisis en la jerarquización

entre las razas, asumiendo que existe una clasificación previa. No abordaremos estas clasificaciones de forma exhaustiva debido a la naturaleza del presente trabajo.

## 2 JERARQUÍAS DE LAS RAZAS Y ALGUNAS CLASIFICACIONES DURANTE EL SIGLO XIX

Durante el siglo XVIII, en general, se había aceptado la superioridad de la civilización europea siguiendo a Blumenbach y a Buffon. Sin embargo, la doctrina de la perfectibilidad había aplacado el racismo de la Ilustración. Esa doctrina sostenía que, independientemente de la forma, el color, la institución del presente, la humanidad podía ser conducida a través de una serie ilimitada de estadios de progreso, hasta alcanzar la perfecta felicidad terrenal (cf. Harris, 1983).

En la primera mitad del siglo XIX, las diferencias raciales cobraron una fuerte relevancia. Pocos hombres de ciencia europeos o norteamericanos se resistieron a esta tesis. Sin prisa, pero sin pausa, se naturalizó la idea de que la raza blanca era *superior* a las demás. La idea de jerarquía ya era aceptada e, independientemente de las consideraciones acerca de la clasificación racial, podríamos decir que el siglo XIX se caracterizó por un ferviente “rechazo al otro”. A diferencia del siglo XVIII, surgen opositores a la doctrina de la perfectibilidad. Aquí la jerarquía ya naturalizada implicaba que entre los hombres había “mejores y peores” con todas las connotaciones calificativas del caso. Consecuentemente, el ideal básico del hombre más bello preveía asegurando una polarización en la jerarquía, funcionando éste ideal básico como el nivel “superior”. Así, desde la clasificación que otrora hiciera Linneo, se continúa una serie de intentos en virtud de una jerarquización “mejor o más detallada”. Veremos brevemente como este camino fue, en líneas generales, el transitado por diferentes autores en Alemania, Inglaterra y Francia.

Particularmente en Alemania, Gustav Klemm (1802-1867), antropólogo y poligenista, propuso una división entre razas activas y pasivas. Entre las razas pasivas, incluía a los mongoloides, negroides, egipcios, fineses, hindúes y a las clases bajas de Europa. En ambos casos, las razas activas como las pasivas, sufrían una suerte de proceso hegeliano, pasando por distintos estadios: el salvajismo, la domesticidad y la libertad. Es importante destacar que el tronco germánico representaba la forma más alta de las clases activas. También dentro de Alemania, otro antropólogo poligenista, Theodor Waitz (1821-1864), no dudó de que existieran diferencias entre las razas. Según Waitz, esas diferencias se debían a ritmos distintos en la evolución desde los estadios primitivos hasta los estadios más derivados. Para él, los ritmos de evolución dependían de las condiciones naturales y sociales en que se encontraba cada raza. Además, sostenía que no había pruebas de que las razas inferiores estén condenadas

a permanecer en su estado actual, aun así y coincidiendo con el espíritu de Klemm, mantenía que el desarrollo de la civilización estaba limitado a la raza caucásica (cf. Harris, 1983). Vemos que, en Alemania, las explicaciones se enfocaban a mostrar como las razas atravesaban una suerte de proceso, a través de estadios, que aseguraba la jerarquización entre las mismas.

A su vez en Francia, el conde Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882) daba una visión más pesimista sobre el mismo interrogante. Sostenía la imposibilidad de que la mayoría de la humanidad alcance los estadios derivados, considerados como estadios más perfectos, que asegurarían una mejor vida. Él creía que la *raza* condenaba a la humanidad al eterno fracaso, y se oponía a la doctrina de la perfectibilidad referida al hombre. En lo único que admitía algún tipo de progreso era en la esfera tecnológica. Su visión pesimista esgrimía que todas las naciones estaban destinadas a la desdicha y, compartiendo el espíritu de sus contemporáneos, mantenía que existían naciones nobles y otras que son despreciables y brutales, dejando aquí explicitada la jerarquía. Asimismo, negaba que el medio sociopolítico o geográfico tuviera importancia y cada grupo étnico contaba con sus propias capacidades y su propio destino (cf. Harris, 1983).

Por último, en Inglaterra, los esfuerzos se centraron en intentar biologizar la historia de la cultura. Robert Knox (1791-1862), médico y poligenista, también se opuso a la doctrina de la perfectibilidad. Éste sostenía que la raza era la unidad principal y que la literatura, la ciencia, es decir, la civilización entera dependían de ella. Su interpretación de la historia incorporaba una progresiva evolución física y cultural, que se producía principalmente por la lucha a vida o muerte entre las razas de color y las blancas. Knox afirmaba que los negros eran miembros de otra especie y sostenía que las razas blancas estaban destinadas a extinguir a las de color, dejando claro que había razas *mejores* y *peores* (cf. Harris, 1983). Otro autor, que no puede dejar de mencionarse, es Charles Darwin (1809-1882), que, en 1842, ya tenía escrito su manuscrito sobre el origen de las especies y, aunque su publicación no fue hasta 1859, dejaba vislumbrar que la teoría de la selección natural involucraba a todos los mamíferos, incluyendo así de forma tácita al hombre. Sin embargo, no fue hasta la publicación de *La descendencia del hombre* (1871), donde se plantearía de forma explícita la relación entre la selección natural y la evolución humana. Darwin se opuso a las opiniones que se remontaban a Blumenbach y a Buffon, y sostenía que los rasgos externos (color de la piel, tipo de cabello etc.) no eran relevantes para la supervivencia. Darwin negaba que esos rasgos se fijaran por selección natural. Para él, sería la selección sexual, la que explicaría las diferencias entre las razas. De este modo, la competencia no sería entre el hombre y la naturaleza, sino más bien entre el hombre y el hombre. Con el mismo espíritu que Darwin, Spencer se adelantó a las ideas darwinianas, aplicando la teoría biológica sobre la supervivencia del más apto a la evolución sociocultural. Spencer sostenía que la

imperfección es *inadecuación de las condiciones de existencia* y el progreso hacia la perfectibilidad humana se logra a través del proceso de adaptación. En este sentido, la supervivencia del más apto y la eliminación del inepto eran el medio para comprender la evolución y el progreso sociocultural de acuerdo con el paradigma más directamente spenceriano (cf. Harris, 1983). De esta manera, se consolida la jerarquización no solo entre los hombres sino también entre las sociedades completas. La cultura y la biología serán incluidas en las explicaciones jerárquicas de las razas.

La división de la diversidad humana en el siglo XIX, que enfatizó en la jerarquización, era parte del contexto socio-cultural de Occidente. De este modo, la existencia de razas *primitivas* y *derivadas* parecería que fue considerada como un “hecho”.

Estos son ejemplos de cómo en los siglos XVIII y XIX, en general, se apuntó a responder como se produce la jerarquía entre las razas, es decir, que no se preguntaron únicamente por cómo clasificarlas. La primera pregunta por la jerarquización supone la segunda, la de clasificación, agregando la explicación de por qué hay razas primitivas y derivadas (razas más perfectas). El énfasis parece estar puesto en la jerarquización racial, más que en detectar únicamente diferencias entre estas; se limitaron a hacer consideraciones sobre la jerarquía polarizada ya impuesta, no se dudaba de la misma, si no que se discutía sobre ella. Se discutía si eran reversibles una raza a la otra y las características de los niveles de la jerarquía; podríamos decir que se intentaba avanzar en cuanto al modelo jerárquico ya naturalizado.

Recapitulando lo visto hasta aquí, podemos enumerar las distintas explicaciones que se esgrimieron sobre la jerarquización racial. Blumenbach y Buffon la explican por un proceso de degeneración, Klemm, por un proceso hegeliano que pasa por diferentes estadios, Waitz, por una diferencia en el ritmo de la evolución; en Gobineau, cada grupo étnico contaba con capacidades diferentes y, finalmente, Darwin y Spencer la explican por la supervivencia de los más aptos. En todos los casos no sólo se explica la clasificación, o sea, por qué son diferentes las razas, sino que también queda explicado por qué habría razas *primitivas* y *derivadas*.

### 3 JERARQUÍAS DE LAS RAZAS Y CLASIFICACIONES DURANTE EL SIGLO XX

#### 3.1 PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

A comienzos del siglo XX, continuaban los esfuerzos por clasificar la diversidad humana en compartimientos claramente delimitados. De este modo, mencionamos a Joseph Deniker (1852-1918) que, en 1900, enumeró diecisiete razas diferentes, mientras que, por otro lado, a Giuseppe Sergi (1841-1936) que, en 1911, encontraba solo dos razas.

En ese mismo año, la 14<sup>a</sup> edición de la *Enciclopedia Británica* adoptó claramente una ideología racista, al sostener en sus páginas que “el negro es intelectualmente inferior al caucásico”. No podemos dejar de mencionar que, en los primeros años del siglo pasado, se plantea la teoría de la raza *nórdica*, que incluye solamente a los ingleses, alemanes y estadounidenses. La defensa de esta tesis conlleva la idea de la subordinación de los mediterráneos, así como la subordinación de los judíos, parte de la raza semítica. En definitiva, la tesis asumía una jerarquización igual a la sostenida en los siglos XVIII y XIX (cf. Malgesini & Giménez, 2000). Entre otros muchos actos que asumieron una jerarquización entre las razas, a comienzos del siglo XX, mencionamos el caso que tuvo lugar en los Estados Unidos en 1906. Madison Grant (1865-1937), director de la Sociedad Zoológica de Nueva York, expuso, en el Zoológico de Bronx, a Ota Benga, una persona pigmea traída de África. El científico racista y eugenicista, el director del zoológico William Hornaday (1854-1937), ubicó a Ota Benga en una jaula con un orangután y le colocó un cartel señalándolo como “el eslabón perdido”, dando a entender que africanos como Ota Benga eran una especie animal intermedia entre los monos y los europeos. Otro ejemplo se ubica en el exterminio judío y de otras minorías durante la Segunda Guerra Mundial, que tuvo por objeto alcanzar la *raza pura*. En este último caso, subyace el concepto biológico genético que asume que todas las características de la personalidad e las características intelectuales están inscritas en los genes. Como podemos ver, las clasificaciones y jerarquizaciones de los grupos humanos quedan circunscriptas a sólo un modo de ordenar la variabilidad: las connotaciones que tienen resultan de una profunda implicancia a nivel social y, en general, resultan en la subyugación cruenta de un grupo por sobre otro.

Más allá de diferentes detalles o metodologías utilizadas, a grandes rasgos durante la primera mitad del siglo XX, las explicaciones jerárquicas entre las razas no variaron significativamente en comparación a los siglos XVIII y XIX. Es decir, lo relevante seguía siendo establecer la idea de que había razas *mejores* y *peores*.

### 3.2 EL MOVIMIENTO DE MEDIADOS DEL SIGLO XX

Sin pasar desapercibida esta jerarquización racial – supuesto del racismo – llega hasta mediados del siglo XX (CF. AAPA, 1996). Si bien se encuentran antecedentes, que tuvieron por objeto disolver la jerarquización entre las razas, fue a mediados de este mismo siglo que se realizan esfuerzos que cobran relevancia mundial. Así es como el movimiento en materia de derechos humanos se caracterizó por asumir tácitamente la existencia de las razas, privilegiando, por otro lado, disolver la jerarquía preestablecida en los siglos anteriores. Esto se relaciona directamente con el hecho de que independientemente de que las razas existan o no, el racismo sigue existiendo, dado que la lógica



del odio que promueve el rechazo al otro, con todas sus gradaciones, desde las más débiles hasta las más cruentas, no tiene como punto de partida sólo la clasificación racial.

Lo anteriormente expuesto queda reflejado en una serie de principios, plasmados en tratados internacionales en materia de Derechos Humanos. Revisaremos brevemente uno de estos tratados para poner en evidencia las dos características antes mencionadas. Tal como hacíamos referencia al comienzo de la introducción, los principios de igualdad y no discriminación se encuentran plasmados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), la cual es una declaración adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que recoge los derechos humanos considerados básicos. Estos se definen usualmente como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables. Por definición, el concepto de derechos humanos es universal e igualitario, e incompatible con los sistemas basados en la superioridad de una casta, raza, pueblo, grupo o clase social determinados. Estos principios han motivado la codificación de otros importantes instrumentos internacionales como *La Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial* (CERD, 2008). Ésta es uno de los principales tratados internacionales en materia de derechos humanos. Fue adoptada por La Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 1965, y entró en vigor el 4 de enero de 1969, luego de alcanzado el número de ratificaciones necesario.

CERD está antecedida por una serie de motivos o considerandos, y está integrada por 25 artículos divididos en tres partes. Dentro de las motivaciones de la convención, encontramos, en el primer y décimo párrafos, ejemplos sobre la postura que se pretende adoptar en relación al racismo, para lo cual se asume tácitamente la existencia de las razas, dejando en claro que cada ser humano, “sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión” (CERD, 2008, p. 1), cuenta con los mismos derechos. De este modo, podemos leer en el primer párrafo:

Considerando que la Carta de las Naciones Unidas está basada en los principios de la dignidad y la igualdad inherentes a todos los seres humanos y que todos los Estados Miembros se han comprometido (...) para estimular el respeto universal y efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión (CERD, 2008, p. 1).

Y en el décimo párrafo: “Resueltos a adoptar todas las medidas necesarias para (...) prevenir y combatir las doctrinas y prácticas racistas con el fin de promover el entendimiento entre las razas” (p. 1). Por otro lado, en el sexto párrafo y en el artículo cuarto (primera parte) de la Convención, se deja entrever el énfasis en disolver la jerarquización entre las razas (la superioridad de una raza sobre otra):

Convencidos de que toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es científicamente falsa, moralmente condenable y socialmente injusta y peligrosa, y de que nada en la teoría o en la práctica permite justificar, en ninguna parte, la discriminación racial” (p. 1).

En el artículo 4 dice:

Los Estados partes condenan toda la propaganda y todas las organizaciones que se inspiren en ideas o teorías basadas en la superioridad de una raza o de un grupo de personas de un determinado color u origen étnico (...) Declararán como acto punible conforme a la ley toda difusión de ideas basadas en la superioridad o en el odio racial (CERD, 2008, p. 3).

En general, a lo largo de toda la convención queda evidenciado, por un lado, como se asume la existencia de razas y, por otro lado, como se busca disolver la jerarquía entre las mismas. A esa convención internacional actualmente se han adherido alrededor de 170 Estados.

Hemos visto que, desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX, el occidente ha puesto el énfasis en buscar explicaciones que den cuenta de la jerarquización racial. Sin embargo, a mediados del XX, surge una “respuesta” a nivel global, que puso el énfasis en disolver la jerarquización entre las razas, pero suponiendo la existencia de las mismas. Un tal supuesto se ve claramente reflejado en los abordajes que ha dado la biología, en la segunda mitad del siglo XX. Como veremos, estas aproximaciones desde la biología han partido de una opción *a priori* (suponer que hay razas) y esto modeló las investigaciones experimentales que indagan sobre la existencia de esas mismas razas. Estos abordajes han caído en lo que llamaremos *vicios metodológicos*.

### 3.3 ABORDAJES SOBRE LA EXISTENCIA DE RAZAS

#### DESDE LA BIOLOGÍA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

En 1930, la teoría sintética de la evolución promete aunar en un solo marco teórico la genética de poblaciones, la teoría darwiniana y la paleontología. La ambición era crear el marco de todas las ciencias de la vida. Sus éxitos y fracasos no son motivo de este ensayo, pero si es interesante remarcar que, en este contexto, en el cual se privilegian las variaciones poblacionales y no las individuales, Dunn y Dobzhansky (1949 [1946]) definen en su libro: las razas son *poblaciones que se diferencian en las frecuencias de algún o algunos genes*. Ésta definición es claramente poblacional y está formulada desde el núcleo duro de la teoría sintética de la evolución que es la genética de poblaciones.

Veinte años después, Livingstone y Dobzhansky (1962), este último consecuente con sus ideas de antaño, escribirían que las razas son un fenómeno *objetivamente biológico*, que pueden estudiarse y que debían considerarse como un sistema dentro de las especies, genéticamente abierto, resultado del orden de la variabilidad genética moldeado por la selección natural.

Desde el lugar claramente predominante de la genética de poblaciones, durante la segunda mitad del siglo xx, hubo numerosos intentos por diferenciar inequívocamente a las razas humanas (cf. Cavalli-Sforza, 1994). Nos centraremos en los estudios que vienen desde la biología y dejaremos de lado los estudios realizados por la antropología física, para ser coherentes con nuestra hipótesis. En estos experimentos, se utiliza la definición biológica de razas, entendiendo el concepto como sinónimo de subespecie, a saber, una población genéticamente diferenciada y geográficamente circumscripta (cf. Templeton, 1998). En general, en cualquiera de estas investigaciones, dependiendo de los caracteres analizados (datos de polimorfismos de secuencias cortas, de seroproteínas, de genes de diverso tipo, entre otros), se obtienen distintos tipos de agrupamiento. Sin embargo, no es motivo de este trabajo analizar los resultados de dichos experimentos, lo que pretendemos es evidenciar el supuesto *a priori* que hacen todos ellos acerca de la existencia de grupos raciales, a los cuales Keita y Kittles (1997) se refieren como *persistencia del pensamiento racial* y nosotros los denunciaremos como *vicios metodológicos*. Keita y Rick evalúan los trabajos de Cavalli-Sforza (1969), Nei (1982, 1985), Nei y Roychoudhury (1974), Johnson *et al.* (1983), Nei e Ohta (1991), que analizan mediante diferentes marcadores genéticos la divergencia entre *caucasoides*, *negroides* y *mongoloides*, asumiendo *a priori* la existencia de esas razas, cuando realizan sus diferentes estudios de divergencia entre grupos raciales, los autores de este trabajo dicen:

la persistencia del paradigma racial se puede observar en el trabajo de aquellos investigadores que usan dendogramas para armar grupos por similitud o diferencia, lo cual representa el viejo escenario racial [...] las categorías raciales, los conceptos y construcciones no deberían ser usadas como punto de partida en los análisis (Keita & Kittles, 1997, p. 536).

Aquí se evidencia que, pese a que la jerarquía ha sido formalmente disuelta por el tratado internacional mencionado, la persistencia de las categorías sigue vigente. Tal es así que implica un supuesto *a priori*, generalmente no evidenciado, que se trasluce a la hora de realizar experimentos, puesto que se fijan previamente las categorías raciales a fin de determinar si persisten, cuando se las somete a análisis de agrupamientos con distintos marcadores.

Bamshad *et al.* (2004) analizan los trabajos de Nei y Roychoudhury (1974), Mountain y Cavalli-Sforza (1997) y Bowcock *et al.* (1991) y explican:

(...) en todos estos trabajos las identidades de los grupos y de los individuos son asignadas *a priori*. En otras palabras, la información ancestral, tal como la raza, la etnicidad y el origen geográfico, se utiliza en forma conjunta con la información genética para inferir las relaciones entre los grupos y, de este modo, asignar los individuos a un grupo. Si los individuos fueran despojados de toda la información *a priori* sobre su ancestralidad o linaje (como la ubicación geográfica, la raza o el grupo étnico) y si fueran asignados *a posteriori*, entonces el origen racial o las categorías raciales brindarían información confiable sobre la estructura poblacional. De todas maneras, la inferencia exacta del linaje de un individuo usando información genética depende de varios factores, incluido el número de genotipos usados, el grado de diferenciación entre grupos y si cada grupo es muestreado (Bamshad *et al.*, 2004, p. 600).

En general, en todos los estudios que se realizaron desde la biología molecular y la genética se han utilizado las categorías raciales como punto de partida. Tal como las citas lo indican, el modo de accionar es común en estas investigaciones: primero, se delimitan las poblaciones con las que se va a trabajar. La elección de las mismas no es al azar si no que presuponen las categorías raciales (bajo supuestos morfológicos y geográficos) y luego se buscan frecuencias comunes de determinadas características moleculares. Consideramos a este modo de actuar un *vicio metodológico* que debería ser resuelto por la comunidad científica de biólogos, elaborando diseños experimentales que analicen la variabilidad sin clasificaciones previas a la misma. Este *vicio metodológico*, de asumir la existencia de razas para diseñar los experimentos que indagan sobre la existencia de las mismas, consideramos, se encuentra modulado por la respuesta de mediados del siglo xx, que asumió la existencia de razas, disolviendo la jerarquía. Evidentemente, de este modo, se “vuelca” dicho supuesto al ámbito de la biología.

## REFLEXIONES FINALES

Muchos han abordado los siglos xviii y xix, trabajando sobre el supuesto de la existencia de razas y las jerarquizaciones consecuentes. Sin embargo, en este ensayo, hemos enfatizado éstas últimas, con la finalidad de advertir algunas de las características de la “respuesta” que dio el movimiento en materia de derechos humanos, de mediados del siglo xx. En general, indicamos que se supuso la existencia de las razas, disolviendo la

jerarquía entre ellas, o sea, oponiéndose a la subyugación de las *razas inferiores*. Es decir, las nuevas explicaciones no hacen valoraciones acerca de las razas, pero las suponen. Más aun, estos grupos raciales siguen siendo en líneas generales los descriptos por Linneo y Blumenbach. El concepto de razas no pierde vigencia, y se encuentra arraigado como categoría social en Occidente, según dicen Keita y Kittles:

¿Porque el concepto biológico de razas y las categorías raciales se continúan utilizando? En parte, es probablemente por la simple razón de seguir viejos hábitos. El pensamiento en categorías resulta estrecho. Además, sus métodos tienden a ser reduccionistas. Más aún, la práctica de la ciencia no puede separarse de su contexto sociocultural (1997, p. 541).

Entendemos que el siglo XVIII inició un camino hacia una jerarquización que luego se acentuó en el siglo XIX y no fue sino hasta la mitad del siglo XX, cuando se intentó quebrar con esta jerarquía. Así, el siglo XX heredó una visión jerárquica con su consecuente significación, poniendo el esfuerzo en desarmar la subyugación de las “razas inferiores” en relación a las “superiores”, pero partiendo de una opción *a priori*, que consiste en suponer que hay razas. En los experimentos señalados, correspondientes a la biología del siglo XX, esta opción *a priori* está presente generándose así lo que denunciamos como *vicio metodológico*. Más allá de las especificaciones de cada uno de esos estudios, la premisa de que existen las razas se hace presente en todos los abordajes experimentales analizados. En resumen, cambió la tecnología y el tipo de datos, pero el muestreo y la interpretación de la variación humana se encuentran bajo la influencia del supuesto de razas. Es decir, viejas razas (unidades morfofenotípicas) son descritas con nuevos datos. Ahora bien, las variaciones en los humanos existen, se evidencian a simple vista, pero ¿es suficiente la variabilidad humana existente como para dividirnos en razas? Pero más importante aún, ¿qué necesidad subyace a clasificar? ¿Por qué clasificar? Desde la medicina se ha esgrimido que podría ser útil para realizar políticas adecuadas de salud (cf. Feldman *et al.*, 2003, Phimister, 2003); otro objetivo trazado, que implica categorizar actualmente al hombre en razas, sería parte de los intentos por conocer la historia evolutiva de nuestra especie. Para concluir este ensayo, sólo diremos que el “hombre occidental”, en su arte de clasificar, quizás se empeña demasiado en identificar “entidades naturales” y la respuesta al por qué de tan afanosa búsqueda, es decir, el por qué de esas clasificaciones, creemos que, lejos de estar asociada únicamente a nuestra biología, está vinculada principalmente a nuestra historia. ☉

Paula LIPKO

Doctoranda de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,  
Grupo de Investigación de Historia de la Ciencia,  
Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias,  
Laboratorio de Evolución,  
Universidad de Buenos Aires, Argentina.  
*lipkopaula@yahoo.com*

Federico DI PASQUO

Investigador del Grupo de Investigación de Historia de la Ciencia,  
Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias,  
Universidad de Buenos Aires, Argentina.  
*dipasquof@yahoo.com.ar*

#### ABSTRACT

Experiments in biology that examine the existence of racial types seem to have been modulated by human rights movements from middle 20th century. In an attempt to acknowledge this hypothesis we will start our analysis in the 18th century, passing through the 19th century and finally briefly discussing the 20th century general situation. Thus, the present work has three main sections. In the first two sections, we will discuss the different forms races were classified and hierarchically ordered in the 19th century. In the third section, we will deal with 20th century problematic, dividing it in three sections. First, we will refer to racial classifications and hierarchical structuring in the first half of the 20th century. Then, we will mention the international human rights movement from mid 20th century that objected racial hierarchical structuring. Finally, some of the insights that tried to corroborate the existence of races derived from biology will be analyzed. The dissolution of the well versed hierarchy was of supreme importance for the associated social implications. But in spite of these efforts the persistence of racial thought is demonstrated in papers that during the last century tried to acknowledge human diversity.

KEYWORDS • Race. Classification. Hierarchy. Human rights. Genetics.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAPA statement on biological aspects of race. *American Journal of Physical Anthropology*, 101, 4, p. 569-70, 1996.
- BAMSHAD, M. et al. Deconstructing the relationship between genetics and race. *Nature*, 5, p. 598-608, 2004.
- BONNE-TAMIR, B. (Ed.). *Human genetics*. New York: Liss, 1982.
- BOWCOCK, A. J.; KIDD, J.; MOUNTAIN, J.; HERBERT, J. M. & CAVALLI-SFORZA, L. L. Drift, admixture, and selection in human evolution: a study with DNA polymorphisms. *Proceedings of the National Academy of Sciences (USA)*, 88, p. 839-43, 1991.

- CAVALLI-SFORZA, L. L. Human diversity. In: OSHIMA, C. (Ed.). *Proceedings, 12th International Congress of Genetics*. Tokyo: Nippon, 1969. v. 3, p. 405-16.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la diversidad humana*. Barcelona: Editorial Crítica, 1994.
- CERD. *Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*. Oficina del alto comisionado para los derechos humanos. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106A (XX), de 21 de diciembre de 1965. Disponible en: <[http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/d\\_icerd\\_sp.htm](http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/d_icerd_sp.htm)>. Acceso en: jul./2008.
- DUNN, L. C. & DOBZHANSKY, T. H. *Herencia, raza y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1949 [1946].
- FELDMAN, N.; LEWONTIN, R. & KING, M. C. A genetic melting-pot. *Nature*, 424, p. 374, 2003.
- GOULD, S. J. *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Editorial Crítica, 2003 [1981].
- HARRIS, M. *Historia de la teoría antropológica. El desarrollo de la teoría antropológica*. México: Siglo XXI, 1983.
- JOHNSON, M.; WALLACE, D.; FERRIS, S.; RATAZZI, M. & CAVALLI-SFORZA, L. L. Radiation of human mitochondrial DNA types analyzed by restriction endonuclease cleavage patterns. *Journal of Molecular Evolution*, 19, p. 255-71, 1983.
- KEITA, S. & KITTLES, R. A. The persistence of racial thinking and the myth of racial divergence. *American Anthropology*, 99, 3, p. 534-54, 1997.
- LIVINGSTONE, F. B. & DOBZHANSKY, T. H. On the non-existence of human races. *Current Anthropology*, 3, 3, p. 279-81, 1962.
- MALGESINI, G. & GIMÉNEZ, C. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Editorial Catarata, 2000.
- MOUNTAIN, J. L. & CAVALLI-SFORZA, L. L. Multilocus genotypes, a tree of individuals, and human evolutionary history. *American Journal of Human Genetics*, 61, p. 705-18, 1997.
- NEI, M. Evolution of human races at the gene level. In: BONNE-TAMIR, B. (Ed.). *Human genetics*. New York: Liss, 1982. p. 167-81.
- \_\_\_\_\_. Human evolution at the molecular level. In: OHTA, T. & AOKI, K. (Ed.). *Population genetics and molecular evolution*. Berlin: Springer-Verlag, 1985. p. 41-64.
- NEI, M. & ROYCHOUDHURY, A. K. Genic variation within and between the three major races of man, caucasoids, negroids, and mongoloids. *American Journal of Human Genetics*, 26, p. 421-43, 1974.
- NEI, M. & OHTA, T. Evolutionary relationships of human populations at the molecular level. In: OSAWA, S. & HONJO, T. (Ed.). *Evolution of life*. Tokyo: Springer-Verlag, 1991. p. 415-28.
- OHTA, T. & AOKI, K. (Ed.). *Population genetics and molecular evolution*. Berlin: Springer-Verlag, 1985.
- OSAWA, S. & HONJO, T. (Ed.). *Evolution of life*. Tokyo: Springer-Verlag, 1991.
- OSHIMA, C. (Ed.). *Proceedings, 12th International Congress of Genetics*. Tokyo: Nippon, 1969. v. 3.
- PHIMISTER, E. Medicine and racial divide. *New England Journal of Medicine*, 384, p. 1081-2, 2003.
- TEMPLETON, A. R. Human races: a genetic and evolutionary perspective. *American Anthropology*, 100, 3, p. 632-50, 1998.

